



Universidad Nacional del Nordeste  
Rectorado

60 Aniversario  
1956-2016

RESOLUCION N° 3418/2016  
CORRIENTES, 27 de septiembre de 2016

VISTO:

El desarrollo de los "JUEGOS UNIVERSITARIOS REGIONALES – JUR 2016", y que esta Universidad ha sido declarada sede de los mismos, y:

CONSIDERANDO:

Que se realizarán las competencias clasificatorias en todas las disciplinas deportivas, evento denominado "Juegos Universitarios Regionales- JUR 2016", en las distintas sedes en la Ciudad de Corrientes y de Resistencia;

Que es criterio de esta Gestión, que debe fomentarse toda iniciativa que propenda al bienestar, la interrelación y camaradería entre los integrantes de la Comunidad Universitaria que al mismo tiempo competirán en representación de esta Casa de Altos Estudios;

Por ello y las atribuciones conferidas a la suscripta por el Artículo 24° del Estatuto de esta Universidad;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DEL NORDESTE  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DECLARAR de Interés para toda la Comunidad Universitaria, la realización de los "JUEGOS UNIVERSITARIOS REGIONALES- JUR 2016", en los que participaran los estudiantes universitarios y tendrá como sede a esta Universidad Nacional del Nordeste y se llevarán a cabo los días 17, 18 y 19 de noviembre del corriente año.-

ARTICULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.-  
V.R.R./D

  
Dr. JORGE L. SAUCEDO  
SEC. GENERAL de ASUNTOS SOCIALES

  
Prof. MARIA DELFINA VEIRAVÉ  
RECTORA